

INFOGRAFÍA

CANASTA ESCOLAR

La canasta básica de productos escolares ya
cuesta casi \$3.000 y aumentó 206% desde 2016.



Autoridades
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE AVELLANEDA

RECTOR
Ing. Jorge Calzoni

SECRETARIA GENERAL
A cargo de la Coordinación del
Observatorio de Políticas Públicas
Dra. Patricia Domench

COORDINADOR
Módulo Política Económica
Mg. Santiago Fraschina

RESUMEN GENERAL

- Conocido el dato del mes de diciembre del índice de precios al consumidor, se confirma que el año que acaba de terminar se cerró con una inflación sideral, la más alta desde 1991.
- Buena parte de la razón de este fenómeno se encuentra en el componente inercial del proceso inflacionario. El mismo, a su vez, está fuertemente influido por el proceso de puja distributiva y lo que se conoce como la inflación de costos.
- Uno de los fenómenos sintomáticos de la influencia de la historia pasada sobre la evolución actual y futura de los precios son los bienes y servicios de demanda elástica. Esto es, aquellos segmentos de bienes y servicios que pueden ser postergados o reemplazos conforme suben sus precios.
- Una de las características de los regímenes de alta inflación estructural es que aún en sectores que ven menguada su demanda, se verifica una decisión comercial de remarcar.
- Dicho de otro modo, la inercia de la inflación predomina por sobre la posible merma en la demanda de consumo.
- El caso de los ítems propios de la canasta de productos escolares se encuadra en este conjunto de bienes. Típicamente, las familias tienen la posibilidad de reprimir ciertas compras reciclando productos de años anteriores, o promoviendo un ahorro respecto al consumo habitual.
- No obstante, en el estudio empírico de los últimos años, se observa el predominio del mencionado efecto inercial, con lo cual el precio relativo de los ítems de la canasta escolar no se modifica a la baja respecto a otros bienes de la economía.
- En el presente informe, realizamos un relevamiento de los útiles, insumos, y demás productos típicos de la canasta escolar. Producto de un relevamiento en canales de venta tradicionales y comercio digital, constituimos una muestra de 54 productos, compuesta por tres canastas de 18 productos, representativas de tres segmentos de poder adquisitivo.
- En términos agregados, los resultados muestran un incremento del 41,9%, determinando un valor actual de la canasta total en torno a los \$3.000 para el segmento de poder adquisitivo medio.
- En el detalle por producto, se encuentran aumentos considerables en los sobre de papel glacé (+80%), los “lápices negros sin goma x 3 unidades” (+69%), el “pegamento de cola” (+58%), el “juego de regla, escuadra y transportador” (+55%) y los “lápices de color largos” (+48,6%).
- En función a estos números, importa la evolución del poder adquisitivo. Comparando el valor de la canasta escolar contra medidas indicativas de ingresos como el salario mínimo, se observa un deterioro acumulado en los tres últimos años del 39% y del 16,2% en el último año.
- Así, con un SMVM se podían adquirir hasta 6,2 canastas a inicios del ciclo lectivo 2016, mientras que actualmente alcanza para 3,8 canastas escolares. En igual sentido, el deterioro acumulado en el poder adquisitivo de las transferencias por AUH y Progresar fue del orden del 29,0% y del 54,6%, respectivamente.
- Mirando la segmentación de canastas por tipo, se encuentra que el incremento porcentual más elevado se dio en la de valor más bajo. La canasta económica aumentó un 264%, mientras que la de costo medio subió un 206% y la premium solo un 177%.
- Además, el costo promedio de la educación aumentó casi nueve puntos por encima de la inflación general en el último bienio.
- Con todo, el incremento de la canasta escolar supera al 206% acumulado en los tres últimos años.

INTRODUCCIÓN.

Promediando el primer bimestre del año, comienza a surgir el interés de las familias en renovar los productos escolares, de cara al inicio del ciclo lectivo. La estacionalidad en el consumo de estos productos está asociada a la concentración de la demanda entre los meses de febrero y marzo que, según diferentes estudios sectoriales, explica entre el 30% y el 40% de las compras de todo el año.

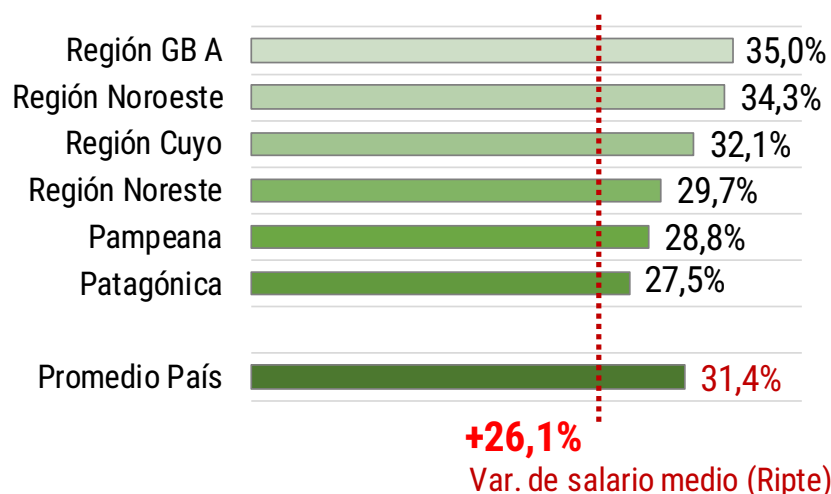
En este marco, es relevante el análisis de la volatilidad de precios en este segmento. En entornos de alta inflación, se conjugan dos efectos diferenciados sobre la totalidad de bienes y servicios. Por un lado, un fenómeno de réplica de cierto conjunto de productos sobre el nivel general de avance de precios. En todo esquema inflacionario, no hay grupo de productos o servicios que se mantenga enteramente invariable. El grado de correlación con el nivel general del índice, dependerá de la elasticidad relativa del sector. Esto se vincula con el segundo factor, que es el de la modificación en los precios relativos entre los diferentes ítems. Ocurre que, al sostenerse el proceso inflacionario, indefectiblemente se producen trayectorias de precios discordantes, y ritmo de aceleración a diferentes velocidades. Cuando se comparan a lo largo del tiempo estos desacoples en el costo de diferentes productos, se cae en cuenta del cambio en el precio relativo producto del proceso inflacionario.

En nuestro país, lo esperable después del cambio en el

régimen macroeconómico es que la alteración de precios relativos se configurara en pos de un aumento para el universo de servicios públicos, producto de la liberalización en su esquema tarifario. No obstante, no estaba claro cómo podía repercutir la evolución de este proceso entre el resto de los segmentos de consumo. Una medida aproximada de esto es la medición de la variación de precios, abierta por capítulos u otros desagregados, con el propósito de indagar en el derrotero discordante que van tomando diferentes grupos de ítems. En lo que a educación concierne, el siguiente gráfico facilita una primera intuición. Se expone la variación de precios acumulada para el mencionado segmento.

AUMENTO DE PRECIOS PARA EL SEGMENTO RELATIVO A LA EDUCACIÓN

(en % de variación anual 2017/2018)



Fuente: Elaboración propia en base a IPC-INDEC.

Como se ve, el aumento de precios del segmento de bienes y servicios de la educación fue del 31,4% entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018 (último dato disponible). Hasta el momento, dicho aumento de precios no supera a la inflación general (47,6%). Sin embargo, todavía restan los aumentos de enero, febrero y marzo que generalmente son los meses en donde más se remarcan los precios de los útiles, en consonancia con la mayor demanda estacional de esos bienes. Para poner un ejemplo, teniendo en cuenta el período enero de 2017 versus enero de 2018, la inflación en bienes

escolares (+31,3%) había sobrepasado en 6,3 puntos porcentuales a la inflación general (+25,0%). Más allá de lo mencionado, en todas las regiones del país la inflación en bienes y servicios escolares sobrepasó a la variación del salario medio de la población (que según el índice RIPTE fue de 26,1% desde diciembre de 2017 a diciembre de 2018).

Por otro lado, se observa una notoria asimetría a nivel regional en el aumento de precios de los productos escolares con un impacto más intenso sobre aquellas regiones más pobres del país. En este sentido, se ve en la tabla que precede como en la región “menos pobre” del país, la Región Patagónica, la inflación en bienes y servicios escolares la más baja. En dicha región, según el Indec la pobreza alcanza al 20,3% de las personas mientras que los precios de los bienes escolares llegaron al 27,5%. En cambio, en las regiones más pobres como son las del NEA y el NOA los aumentos de precios fueron mucho mayores (29,7% y 34,4%). Es evidente en este punto la diferencia entre la Región Patagónica y la Región NOA, que alcanza los 6,7 puntos porcentuales y describe una situación de inequidad a nivel regional, que justamente perjudica a las regiones con menor ingreso per cápita. Cabe por último señalar que el segmento de educación del IPC tiene una ponderación global del 3,8% sobre el total de bienes y servicios de una canasta de consumo típica de una familia representativa. De este peso relativo, casi un 80% se explica por servicios educativos, tales como la cuota escolar en educación privada y el 20% restante se corresponde con textos, útiles y demás artículos de librería.

EL COSTO DE LA EDUCACIÓN.

En materia económica, el contexto macro tiene influencia en los bienes que integran la canasta de consumo de bienes y servicios de la educación. Por un lado, el aumento generalizado de precios, en especial de servicios públicos, tiene impacto directo en aquellos bienes cuyo proceso industrial utiliza dichos insumos. Por ejemplo, la pasta celulosa y el papel se realizan consumiendo grandes cantidades de energía. Por eso, los cuadernos y las hojas para la escritura están dentro de los bienes que más aumentaron. Lo mismo que las ediciones e impresiones de libros. Por otra parte, muchos de los productos relativos al consumo educativo son de carácter transable, por lo que la producción nacional puede verse afectada por la competencia externa, afectando la industria y el empleo. En ese sentido, la producción nacional coexiste con elementos y útiles escolares que son elaborados a menor costo en economías de producción masiva a escala, como China. El incremento que experimentó el dólar en 2018, también es un factor explicativo del aumento que se viene verificando en los productos relativos a la educación.

A lo anterior, también se agregan los problemas de infraestructura que presentan muchos establecimientos públicos. En este contexto, cabe recordar el cierre de la Unidad Ejecutora Provincial (UEP) en la provincia de Buenos Aires a inicios de 2018, que se encuadra en una aparente intención de descentralizar o “municipalizar” las gestiones relativas a infraestructura educativa.

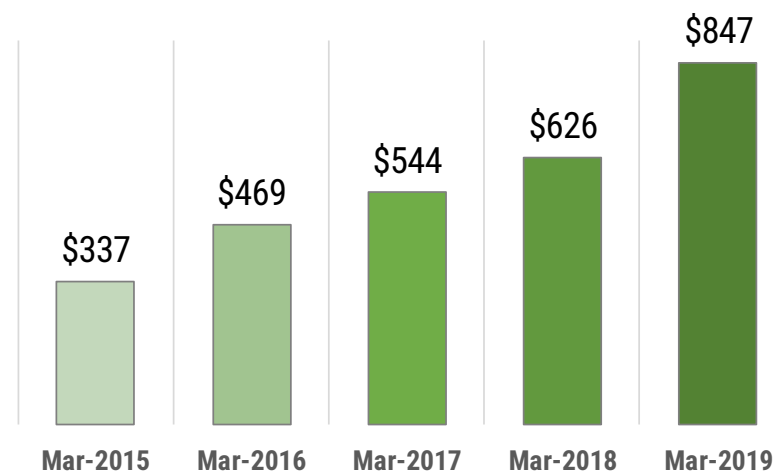
Similar circunstancia se produce con la paritaria docente que tiene lugar antes de comenzar cada ciclo educativo. La calidad de la enseñanza, no puede apartarse de un salario docente adecuado para sustentar las cuestiones materiales de quienes están a cargo del proceso educativo en el aula. Actualmente el sueldo básico de un docente de grado en el nivel primario en la provincia de Buenos Aires se posiciona en torno a los \$14.500. Por su parte, según informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos, la canasta básica total para no ser pobre para una familia tipo, se ubicó en noviembre de 2018, en \$25.202. El salario docente no alcanza para cubrir una canasta de pobreza. Por otra parte, muchas políticas públicas no ayudan a acompañar esta situación. Por caso, no hay artículos escolares en el listado de Precios Cuidados, a la vez que se registra una disminución en los textos escolares que el gobierno hace entrega para los distintos niveles educativos en las escuelas públicas. Asimismo, según la CETERA, en el presupuesto se han recortado los fondos destinados a la formación docente, que crecen menos que la inflación. Algo similar sucedió con el ex programa “Conectar Igualdad” (hoy Educación Digital), que presentó recortes reales por un 52%, o los programas socioeducativos que se contrajeron más de un 20%.

La cuota mensual de los colegios privados es otro punto importante a la hora de analizar el presupuesto educativo de las familias. Para marzo de 2019, en capital y provincia de Buenos Aires se espera un incremento inicial en el orden del 20%. El mismo constituye un piso, ya que se adicionará entre los meses de mayo y junio un nuevo incremento como producto de la paritaria docente. Por otro lado, el aumento en

las tarifas de los servicios públicos y otros gastos relativos también impactará en el cálculo de las cuotas. Se calcula que en total estará entre 30% y 35% para todo el año. A estas subas, se debe agregar el aumento de las matrículas que cobran las instituciones privadas por única vez al comienzo del ciclo. Para 2019, las subas gravitarán hasta en un 40% (con promedios del 25%), unos quince puntos porcentuales más que la inflación que fijó el gabinete económico en el presupuesto. Estas subas acordadas aplican para los colegios que reciben subvención del Estado para el pago de los salarios docentes. En 2018 la provincia de Buenos Aires, siguiendo el modelo de la Ciudad, estableció topes máximos que pueden cobrar los colegios privados que reciben subsidios, que van del 100% al 40 % del pago de salarios. Dichos topes se fijan en función del subsidio recibido y del nivel educativo que corresponda.

Con el esquema de topes a las cuotas de los colegios privados subvencionados, en la Ciudad de Buenos Aires las mensualidades han tenido un incremento importante. Por ejemplo, para el nivel primario con 100% de subvención, la suba entre marzo de 2015 y marzo de 2019 ha sido del 151,5%, arrancando en \$337,0 hasta \$847,0. Asimismo la suba anual fue de 35,4% pasando de costar \$625,6 a los ya mencionados \$847,0.

CUOTA MENSUAL MEDIA EN ESCUELAS PRIVADAS DE CABA, SIN SUBVENCIÓN (en \$ corrientes)



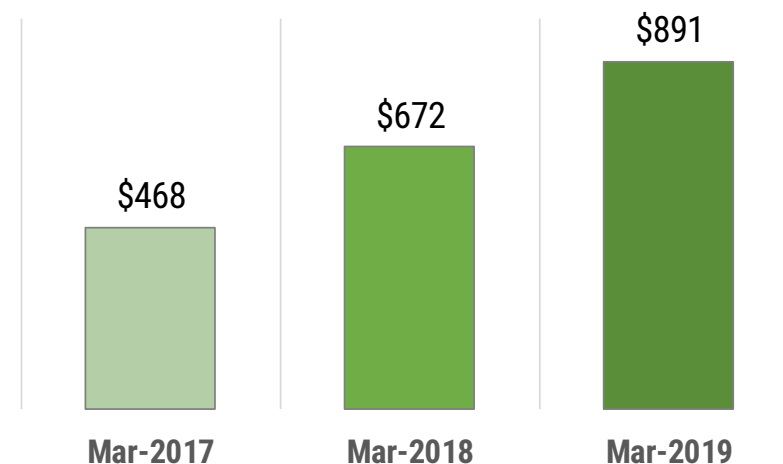
Fuente: elaboración propia en base a Ministerio de Educación CABA y demás información de mercado.

Para el mismo nivel, pero con una subvención del 40%, las cuotas serán de \$3.920 cuando arranque el año lectivo. Para el nivel secundario (común), con un 100% de subvención, los incrementos porcentuales son idénticos. Las cuotas en marzo del corriente serán de \$934,0 (mientras que en el ciclo lectivo pasado costaban \$690,10). Para el nivel secundario, con un 40% de subvención, la suba porcentual será la misma (+35,4%). Las cuotas serán de \$5.093,0 en marzo (cuando en 2017 costaban \$3.762,10).

En otro orden, las cuotas de los colegios privados que no reciben subvención se determinan libremente, por lo que los incrementos podrían superar, en algunos casos, los niveles expuestos. Más teniendo en consideración el aumento de gastos esenciales, como servicios públicos, insumos y mantenimiento edilicio.

En la provincia de Buenos Aires también ya se han establecidos los topes máximos para los aranceles del ciclo lectivo 2019. En este caso, serán levemente inferiores a los de CABA. Para el nivel primario, con 100% de subvención, la cuota pasará de \$672 en marzo de 2018 a \$891 de acuerdo a lo firmado recientemente y que estará vigente a partir de marzo del corriente. Esto representa una suba del 32,6%. Para el mismo nivel educativo de la provincia de Buenos Aires, pero con un esquema de subvención del 40%, la cuota tuvo un incremento similar en porcentaje (+32,7%) al pasar de \$2.902 a \$3.852. Para el nivel secundario (común, no técnico), los incrementos entre marzo 2018 y 2019 serán de \$242 para los casos con 100% de subvención (la cuota pasará desde \$740 a \$982) y de \$1.242 para los casos con 40% de subvención (la cuota pasará desde \$3.696 a \$4.908).

CUOTA MENSUAL MEDIA EN ESCUELAS PRIVADAS DE PBA, SIN SUBVENCIÓN (en \$ corrientes)



Fuente: elaboración propia en base a Ministerio de Educación CABA y demás información de mercado.

CANASTA DE PRODUCTOS ESCOLARES.

El presente documento tiene como objetivo empírico medir la evolución interanual del precio de una canasta escolar representativa, habida cuenta que en el mes de febrero se realiza un importante gasto de cara al comienzo del año

escolar. La canasta escolar está constituida por un conjunto de bienes esenciales para la correcta realización del proceso de aprendizaje pautado en el ciclo educativo. Si bien el proceso educativo está formado por distintas variables, como la formación de los docentes, la infraestructura y el contexto social general del alumno, no debe subestimarse la posibilidad de poder contar con una canasta de bienes que incentiven y favorezca el proceso de asimilación de conocimientos, como textos educativos adecuados, material didáctico y vestimenta para tal fin. Más aun considerando las nuevas herramientas multimediales, los avances en comunicación, educación digital, etc.

Si bien la valuación de dicho conjunto de bienes es en forma de stock, los gastos suelen efectuarse a lo largo de todo el año, a medida que los recursos se van consumiendo. Por ese motivo, los precios que la componen pueden tener variaciones a lo largo del ciclo. Por otra parte, los efectos de la inflación sobre la canasta escolar pueden ser subestimados por algunos consumidores. En parte en este segmento, las familias no suelen tener una referencia periódica de la evolución de los precios, debido a la preminencia de un consumo concentrado en intervalos concretos del año. Además, tiene influencia la posibilidad de postergar consumo, respecto de algunos ítems del sector. Así, por ejemplo, un guardapolvo puede reutilizarse al año siguiente, lo mismo que otras indumentarias de uso escolar. Más aún, típicamente algunos de los bienes que integran la canasta pueden ser reemplazados por segundas marcas o alternativas más económicas. Por tales motivos, la comparación debe hacerse sobre la misma canasta homogénea a lo largo del tiempo. A

nivel de nuevas estrategias de consumo, debido a los altos costos de la canasta, se comenzó a difundir el uso de herramientas informáticas digitales que permiten intercambiar, textos, uniformes, u otros útiles escolares para ahorrar dinero. A todo esto, se suman las compras colaborativas, el cooperativismo escolar y las compras mayoristas, como métodos para sortear la suba de precios y tratar de defender el poder adquisitivo del salario.

El incremento de la canasta tiene lugar en un escenario de aumento generalizado de precios, en donde los consumidores tienen que resignar cada vez más calidad de bienes para mantener cierto nivel de consumo. Por eso, es muy importante garantizar el acceso a la canasta de bienes para el ciclo lectivo, ya que una canasta de precios elevada puede influir en la deserción escolar de sectores económicos en situación de vulnerabilidad, que ahora deben soportar otros incrementos de precios como transporte y servicios.

METODOLOGÍA Y RESULTADOS.

En este apartado se presentan los principales números que se desprenden del relevamiento, así como los aspectos técnicos de su realización.

En cuanto a la elaboración de la canasta, se trata de una muestra homogénea de 54 productos, cuya marca y canales de comercialización se replicaron en los tres últimos informes previos al comienzo del ciclo lectivo. Los siguientes puntos

resumen los aspectos más relevantes del seguimiento llevado a cabo durante la última semana de enero y las dos primeras del corriente mes:

- Se recorrió un total de 12 establecimientos de comercialización final (librerías, polirubros y supermercados) del área metropolitana. Para el interior del país, se tomó información disponible en páginas web de librerías y supermercados. Cabe destacar que estas bocas de expendio son idénticas que las de los últimos dos informes elaborados en relación a esta temática¹.
- Los 54 productos muestreados se dividieron en tres canastas uniformes de 18 productos, de acuerdo a la marca comercial, con el propósito de generar tres segmentos de consumo representativos de nivel

adquisitivo.

- En los casos en los que no se encontró el mismo producto que el año anterior, se lo reemplazó por otro de características similares, asignándole una ponderación reducida en su incidencia relativa en el valor de la canasta.

A continuación, se presentan los resultados agregados, relativos a la valorización de la canasta por productos relevados para el segmento intermedio, tanto como su evolución porcentual anual y acumulada.

¹ Disponibles en: <http://undav.edu.ar/index.php?idcateg=198>

CANASTA ESCOLAR, SEGMENTO MEDIO

(en pesos corrientes y variaciones %)

Producto	Febrero 2016	Febrero 2017	Febrero 2018	Febrero 2019	Variación % 2018-2019	Variación % acumulada 2016-2019
Tijera	\$11	\$31	\$40	\$56	40,3%	404%
Cuaderno Tapa Flexible 48 hojas rayadas	\$7,1	\$15	\$19	\$28	44,3%	295%
Crayones (x12)	\$15	\$30	\$40	\$55	37,5%	272%
Guardapolvo Tres Tablas T14	\$209,9	\$399	\$516	\$750	45,4%	257%
Pegamento x 30 gr.	\$9	\$14	\$19	\$30	58,2%	237%
Marcadores Finos (x12)	\$30,0	\$64	\$80	\$87	8,7%	190%
Boligrafo Azul (x1)	\$4	\$8	\$10	\$14	42,6%	229%
Goma de borrar (x2)	\$7,5	\$11	\$15	\$22	46,7%	194%
Mochila Escolar unisex	\$524	\$864	\$1.086	\$1.540	41,8%	194%
Cartuchera unisex	\$49,9	\$77	\$94	\$140	48,9%	181%
Juego 3 piezas: regla, escuadra y transportador	\$22	\$30	\$38	\$59	55,4%	167%
Tempera surtidas (x5)	\$15,2	\$23	\$30	\$40	33,3%	164%
Lápices color largos (x12)	\$24	\$30	\$35	\$52	48,6%	117%
Repuesto hojas rayadas (x96)	\$17,4	\$19	\$37	\$50	35,1%	187%
Lápices Negro sin goma (x3)	\$7	\$6	\$9	\$15	68,6%	111%
Borratintas	\$19,4	\$22	\$28	\$38	33,8%	96%
Sobres de papel glace lustre	\$1	\$2	\$5	\$9	80,0%	592%
Sacapuntas (x3)	\$7,1	\$10	\$12	\$13	13,0%	83%
Total Canasta Básica Escolar	\$981	\$1.654	\$2.113	\$2.998	41,9%	206%

Fuente: elaboración propia en base a información de mercado.

Como se ve, el total de la canasta es 41,9% en relación a igual período del año pasado. Cuando se acumulan estos valores, se encuentra una suba consolidada superior al 200% en los últimos tres años. En el detalle por producto, se encuentran aumentos considerables en 2019 en los sobres de papel glacé (+80%), los “lápices negros sin goma x 3 unidades” (+69%), el “pegamento de cola” (+58%), el “juego de regla, escuadra y transportador” (+55%) y los “lápices de color largos” (+48,6%). En contraste, los productos que menos se incrementaron fueron los “marcadores finos x 12 unidades” (+8,7%), el “sacapuntas” (+13%), las “témperas surtidas x 5 unidades” (+33,3%) y los “respuestos de hojas rayadas” (+35,1%).

A continuación, se presenta el detalle por segmentos de poder adquisitivo. Como se comentó, su formulación responde a la búsqueda de segundas marcas para el caso de la canasta más frugal, tanto como segmentos premium, para la canasta más dispendiosa.

COSTO CANASTA ESCOLAR, POR SEGMENTOS (en pesos corrientes y variaciones %)

Producto	feb-16	feb-17	feb-18	feb-19	Variación % 2018-2019	Variación % acumulada 2016-2019
Económica	\$ 461	\$ 876	\$ 1.162	\$ 1.676	44,2%	263,6%
Medio	\$ 981	\$ 1.654	\$ 2.113	\$ 2.998	41,9%	205,7%
Premium	\$ 1.373	\$ 2.232	\$ 2.747	\$ 3.802	38,4%	176,9%

Fuente: elaboración propia en base a información de mercado.

Del relevamiento por estratos de consumo se desprende que, en términos globales, la canasta “Económica” fue la que mayor incremento sufrió, con un aumento medio del orden del 44,2% respecto al año anterior. En contraposición, la canasta “Premium” subió un 38,4%, y como se mencionó, la canasta del segmento “Medio” se encareció 41,9%. Las razones de este fenómeno de segmentación asimétrica no pueden desvincularse de la merma del consumo. Ocurre que los útiles y accesorios del segmento premium son los que más sufrieron la caída en la demanda por efecto sustitución con segundas y terceras marcas. Estos nichos, por añadidura, no vieron tan menguado su nivel de ventas, y pudieron remarcar precios en mayor medida. Es relevante señalar que este efecto “desplazamiento” en la demanda, termina siendo perjudicial, como efecto colateral, para los segmentos socioeconómicos medios y bajos, que ya no disponen de opciones más frugales para mover su canasta de consumo y no en todos los casos disponen de la opción de postergar compras o “reciclar” materiales de períodos anteriores.

¿QUÉ PASA CON EL PODER ADQUISITIVO?

Como es esperable, este fenómeno afecta la capacidad de

compra de las familias. Con salarios, estipendios y demás transferencias que crecen por debajo de la inflación general y de la inflación segmentada, el resultado previsible es de una disminución en las cantidades de productos de la canasta escolar que las familias pueden adquirir. A modo de

acercamiento intuitivo, en el siguiente cuadro comparamos los ingresos provenientes de tres fuentes alternativas con los precios de los productos de la canasta relevada. Esto nos permite indagar en una medida incipiente de poder adquisitivo, neto del efecto precios.

PODER ADQUISITIVO DEL INGRESO

(en cantidades de canastas escolares y variaciones %)

Concepto \ Año	Febrero 2016	Febrero 2017	Febrero 2018	Febrero 2019	Variación % 2018-2019	Variación % acumulada 2016-2019
SMVM	6,18	4,87	4,50	3,77	-16,2%	-39,0%
AUH	0,85	0,67	0,67	0,61	-9,3%	-29,0%
Progresar	0,92	0,54	0,59	0,42	-29,5%	-54,6%

Fuente: elaboración propia en base a Anses. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y demás información de mercado.

Como se puede ver, y a diferencia del año pasado donde algunos ingresos se mantuvieron constantes o incluso crecieron en términos reales (deflactando estos ingresos por el costo de la canasta escolar), el año en curso presenta una caída en el poder de compra del Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVyM), de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y de los ingresos del Plan Progresar. En primer lugar, si se deflacta al SMVyM por el índice de aumento de precios de la “canasta educativa” se nota una merma del 16,2%. En el acumulado del período 2016-2019 la caída llega al 40%, lo que significa que con el salario mínimo del 2019 se pueden comprar un 40%

menos de útiles y accesorios para la escuela en comparación con el 2016. Lo mismo sucede si la comparación se realiza con la AUH, que redujo su poder de compra un 9,3% en el último año y cerca de un 30% respecto del 2016. Pero la situación es más grave si se tienen en cuenta las becas del Plan Progresar, que aún no poseen una fecha de actualización efectiva, y si continúan en el monto actual experimentarán una caída en términos reales del 54,6%. Es decir que, con las becas del Progresar, se podrían comprar menos de la mitad de los productos escolares en comparación con 2016.